

LONGEVIDAD Y CALIDAD DE VIDA

activo el proceso de incorporación de conocimiento y valores. Si no se consigue esto los ancianos ejercen mecanismos de defensa como la depresión, la agresividad o el aislamiento.

Preparémonos ya, desde la perspectiva de nuestro conocimiento actual, a ese momento que, aunque lejano para unos más que para otros, a todos llegará y tengamos para ese día proyectos, recuerdos y revisiones y así, con este bagaje cultural y humanístico, podremos recordar al poeta Machado cuando dice “Y cuando este presta a partir la nave que no ha de tornar, y sea el día del último viaje, me hallareis a bordo, ligero de equipaje, desnudo como los hijos de la mar”.

Los silencios del alma te llevan a veces por el paseo del amor y la reflexión y aunque es dichoso y doloroso al mismo tiempo, te eleva a un nivel superior y diferente: la paz interior que de este recuerdo brota y se extiende como aleteo de gaviota por el aire. Pero es necesario superar el ensimismamiento y la reflexión personal con inquietudes florecientes que hagan de la vida del anciano un campo verde y no agostado.

REFLEXIÓN SOBRE LONGEVIDAD Y/O CALIDAD DE VIDA

Dra. Dña. María RUIZ TRAPERO.

Académica de número y Presidenta de la Sección de Humanidades de la Real Academia de Doctores de España

La Real Academia de Doctores de España va a publicar en la Newsletter un número extraordinario de otoño sobre “Longevidad y/o calidad de vida”, del que será relator el académico de Número de la Sección 9ª, Arquitectura y Bellas Artes, Dr. D. Manuel del Río Martínez, conocido por su integridad humana, dentro y fuera de la RADE, y de reciente actualidad entre otros temas, por su entrega y brillante actuación en el esperanzador mundo de los enfermos de Alzheimer, por lo que con el deseo de responder a la solicitada colaboración de la Secretaria General, Excma. Dra. Rosa Garcerán Piqueras, y consciente de mi responsabilidad científica, escasos conocimientos del tema y falta de tiempo para adquirirlos, empiece felicitando al Académico-relator, Dr. del Río, por su ejemplar contribución a los deseos de mejorar la Humanidad de nuestra Sociedad, con un tema “Longevidad y/o calidad de vida” tan cercano que afecta no sólo a nuestra Sociedad, sino también a nuestra Real Academia.

En el siglo XXI, se sigue contemplando la medicina social, como la referente al estudio de la enfermedad del ser humano y las consecuencias que afectan al enfermo longevo perteneciente a la Sociedad actual.

Cambios en el orden social, determinados por el paso de la antigua sociedad competitiva a una Sociedad cooperativa en la que la salud y el bienestar de cada individuo, es hasta cierto punto,



LONGEVIDAD Y CALIDAD DE VIDA

incumbencia de la Sociedad.

El nuevo orden social, el actual, que determina también el cambio de la antigua Beneficencia, mediante nuevas ideas a una justicia social. Justicia social que marca todas las facetas de la vida humana y entre éstas, el derecho a la asistencia social, al ser humano, hasta el final de su longevidad como un derecho adquirido y ampliable al uso de todas las especialidades médicas y quirúrgicas que el individuo en Sociedad pueda necesitar a lo largo de su vida, con independencia de su situación económica.

Hasta poco más o menos del siglo XX, el coste económico de la enfermedad se solía resolver en estos casos, por medio de organismos benéficos y en ocasiones caritativos, situación que ya no se produce en la Sociedad actual debido a que el ser humano, a lo largo de su vida, incluso longeva, tiene garantizado por derecho, natural e inalienable su asistencia a la Seguridad Social.

La medicina social, hoy día, va en paralelo en su desarrollo con las ideas de la Sociedad española, y desde su creación el Estado español, concedió el derecho de seguro social a todo ser humano que estuviera incorporado al Servicio Obligatorio de Enfermedad, por lo que el ciudadano español longevo o no tiene sus derechos garantizados por vida.

En un principio la Seguridad Social tuvo la oposición de la medicina privada, y la llamada medicina social, no obstante el futuro de nuestros longevos está garantizado; y la medicina social evoluciona a la par de la sociología de la medicina y de sus progresos técnicos que son paralelos, y así es posible y deseable que ambos favorezcan el servicio sanitario, consiguiendo mejor calidad sin distinción social o económica, para cualquier ser humano que pueda pertenecer a la misma

Sociedad.

Mi reflexión sobre calidad de vida y longevidad, es que la Real Academia de Doctores de España con sus ciento veinte académicos de número y otros tantos académicos correspondientes ofrecen el mejor seguimiento del pensamiento humano para poder analizar la vida de la Sociedad Española, a la que todos pertenecemos.

La longevidad del ser humano, con calidad, responde al reflejo y sintoniza con cada uno de los momentos cambiantes de la Sociedad en le que le toque vivir, a lo largo de su existencia, y por eso es cambiante, porque a la vez que aumentan sus necesidades, tal vez por su larga vida, también aumentan las de su Sociedad en la que le toque vivir, con independencia de tener el individuo en cuestión un mejor o peor trato familiar, es decir, puede cambiar su calidad de vida a lo largo de su existencia y quedar condicionada a los cambios de su sociedad, pero eso sí, con dignidad; o puede vivir el individuo su vida en medio de sufrimientos, sin ilusión social, ni motivación alguna capaz de estimular su larga vida, que obligue al individuo a vivir su longevidad, sin calidad, ni horizonte, es decir, que el ser humano, tenga un panorama cargado de amplios nubarrones carentes incluso de un fugaz arco iris o de un simple tornado, condición esta última inaceptable para un ser humano y mucho más para un longevo, que aspira a tener ésa etapa plena de apoyos y afectos o al menos a ser comprendido y disculpado con tolerancia.

Sin afecto, no nos merece la pena llegar a longevos.

Y en otro orden de cosas, si un ser humano llega a ser longevo, sin graves problemas existenciales, bien puede decir, que goza de privilegios divinos, a los que suelen acompañar los humanos, consecuencia

de saberse queridos y vivir el día a día comprendidos.

Todo ser humano debe aspirar a realizar su proyecto de vida, acorde con las limitaciones que le imponga su capacidad y posibilidades, y debe también moverse en un ambiente pleno de belleza, sin rechazar los cuidados de otros seres humanos que como él pertenecen a la Sociedad.

La calidad de vida, tema aquí propuesto, califica a cualquier ser humano perteneciente a la Sociedad, y como tal, debe proteger y propiciar la convivencia y bienestar de cualquier individuo, a pesar de sus luces y sombras. Adjetivo positivo éste y calidad de vida necesarios en nuestra Sociedad de consumo, que obliga en cualquier Sociedad a basarse en los valores, a veces adormecidos e incluso, en ocasiones a desempolvarlos.

Nuestra Sociedad del siglo XXI, que amplía al animal irracional, el concepto de protección del dolor humano a nuestros animales y que con tal ampliación, eleva la estima social, no es congruente que pensando así, demos la espalda a nuestros semejantes, además en la Sociedad del siglo XXI, hemos pasado de la Sanidad social, curación del cuerpo humano, a la curación de la mente humana, es decir a valorar y a propiciar todo lo que puede facilitar la calidad de vida del ser humano, pero sin olvidar que aunque se espere en Dios, mientras, hay que vivir siempre con dignidad en nuestra Sociedad.

Y mientras tanto, la medicina del presente y la del futuro, deben asegurar recibir por vida una atención íntegra del ser longevo, sea cual sea su situación, y la Sociedad, debe garantizar a cada individuo la calidad necesaria por vida a la que el ser humano tiene derecho, valor social, en respeto y libertad al que el ser longevo tiene derecho por vida.

LONGEVIDAD Y CALIDAD DE VIDA

Dra. Dña. Rosa BASANTE POL.

Académica de Número y Presidenta de la Sección de Farmacia de la Real Academia de Doctores de España.

Desde que en épocas pretéritas el ser humano holló el planeta tierra estuvo aquejado de diferentes patologías que dificultaron su caminar, por ello una constante en el devenir de nuestros congéneres ha sido la continua lucha, el esfuerzo colectivo y de superación, para erradicar los males que nos aquejan, evitar miserias, padecimientos físicos y de otra índole y lograr riquezas y bienestar.

Sin menoscabo del diferente concepto de salud y enfermedad en las distintas épocas y culturas y consecuentemente la terapéutica aplicada, la belleza y la longevidad han sido también dos focos de interés.

El hallazgo y posterior empleo de elixires de la eterna juventud o agua de la vida eterna, píldoras de la inmortalidad, o elixir de la larga vida del que su engañosa y charlatanesca publicidad podía leerse entre sus múltiples virtudes: *“restauraba las fuerzas, animaba el espíritu, quitaba los temblores nerviosos, disminuía los dolores de reuma y de la gota, limpiaba el estómago, mataba los gusanos, curaba todos los cólicos en pocos minutos, aliviaba a los hidrónicos, sanaba a los enfermos de corazón, curaba todas las fiebres... ¡ahí es nada!* no es extraño que estos remedios mágicos hayan sido el principal argumento de muchas páginas literarias, pero no es menos cierto que muchos de los planteamientos del pasado siguen siendo válidos en el presente pues, en general, el ansiado deseo de Fausto, elevado a